



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Disposición

Número: DI-2020-7993-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 21 de Octubre de 2020

Referencia: 1-47-2002-00314-20-7

Visto la Disposición ANMAT N° 9709/19 y el expediente N° 1-47-2002-00314-20-7 del Registro de esta Administración Nacional; y

CONSIDERANDO

Que por las presentes actuaciones la firma PFIZER SRL solicita la autorización efectiva de comercialización del producto denominado Trazimera/ Trastuzumab, forma farmacéutica: polvo liofilizado, Certificado N°: 59.184, la que será importada a la República Argentina.

Que por Disposición DI-2020-1136-APN-ANMAT#MS, se autorizó la inscripción en el Registro de Especialidades Medicinales de esta Administración Nacional, del producto mencionado anteriormente, el que es importado a la República Argentina.

Que la solicitud presentada se encuentra prevista en el artículo 3° de la Disposición N° 9709/19.

Que consta la verificación técnica producida por la Dirección de Evaluación y Control de Biológicos y Radiofármacos del Instituto Nacional de Medicamentos en la que informa que se encuentran reunidos los requisitos de Buenas Prácticas de Fabricación y Control de acuerdo a la normativa vigente.

Que corresponde autorizar la comercialización efectiva de la especialidad medicinal objeto de la solicitud.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nos. 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE

MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º. – Autorízase a la firma PFIZER SRL la comercialización de la especialidad medicinal denominada: Trazimera/ Trastuzumab, forma farmacéutica: polvo liofilizado, Certificado N°: 59.184, la que será importada a la República Argentina.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Notifíquese electrónicamente al interesado la presente Disposición. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines correspondientes. Cumplido, archívese

Expediente N° 1-47-2002-00314-20-7

Digitally signed by LIMERES Manuel Rodolfo
Date: 2020.10.21 15:40:57 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Manuel Limeres
Administrador Nacional
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología
Médica